

Si la Ufro no tiene gobierno universitario la próxima semana será intervenida

CONTRA EL TIEMPO. La Asociación Gremial de Académicos (AGA) presenta su propia propuesta e informa que la Superintendencia de Educación Superior (SES) advirtió del plazo perentorio para evitar la designación de interventor.

CRÉDITO: ROCÍO CUMINAO



LOS ESTUDIANTES DE LA UFRO ESTÁN PARALIZADOS DESDE EL PASADO 18 DE NOVIEMBRE. CON LA RENUNCIA DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, RENATO HUNTER, NO SE SABE QUÉ PASÓ CON EL PETITORIO.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

La Asociación Gremial de Académicos (AGA) de la Universidad de La Frontera informó que la Superintendencia de Educación Superior (SES) les comunicó ayer en reunión vía zoom que la próxima semana es el plazo perentorio para que la casa de estudios estatal tenga un nuevo Gobierno Universitario.

De lo contrario, el órgano fiscalizador tendrá que designar la figura del interventor, tal como ocurrió en la Uach, para que asuma la conducción de la universidad con todas las facultades que entrega la ley, en el marco de la actual crisis financiera, de liderazgo y gobernanza por la que atraviesa la institución.

Así lo explicó la secretaria de AGA-Ufro Ximena Briceño. "Según nos informó el superintendente de Educación Superior, el próximo lunes debiera estar nombrado el vicerrector académico para ser el interlocutor válido, de lo contrario, se designará un interventor".

La necesidad de tener pronto un Gobierno Universitario que cuente con la confianza de los estamentos nace a partir de la renuncia del vicerrector académico, Renato Hunter, y también del vicerrector de Investigación y Postgrado, Rodrigo Navia.

Se suma el hecho de que la Junta Directiva anunció a principios de la semana la conformación de nuevo Gobierno Universitario, estableciendo para ello un Comité de Búsqueda.

El presidente de AGA, Edgardo Parra, corroboró las palabras de Briceño, añadiendo que está por verse si es que los alumnos desean participar del Comité de Búsqueda. "No porque la Junta Directiva convoque ya a concurrir todo el mundo".

LA PROPUESTA DE AGA

La AGA Ufro a través de un comunicado también informó ayer su propia propuesta y salida a la crisis. Para empezar "rechazamos la propuesta de la Junta Directiva, emanada con fecha 9 de diciem-

bre de 2024, ya que no fue elaborada triestamentalmente, lo que profundiza la desconfianza, deslegitima cualquier propuesta y no contribuye a generar gobernabilidad en este momento de crisis".

Como un segundo punto, "exigimos la implementación inmediata de las Disposiciones Transitorias del Nuevo Estatuto de la Universidad de La Frontera, aprobado por los tres estamentos a través de un Claustro Triestamental, ello garantiza la institucionalidad necesaria para la salida participativa a la crisis".

En el tercer punto informan que "proponemos la constitución inmediata de la Comisión de Elaboración del Reglamento General de Elecciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de las disposiciones transitorias del Estatuto publicado en el Diario Oficial de la República de Chile el 11 junio 2024".

Asimismo, postulan que dicha comisión "gestionará

Los sueldos

• A todo lo anterior se suma la incertidumbre respecto de más desvinculaciones y el pago de los sueldos de los trabajadores de la Ufro el próximo 20 de diciembre. Habría un retraso de unos dos o tres días, según comunicó AGA, situación que estaría ligada al envío a tiempo de las remesas por parte del Mineduc.

el proceso de salida de la crisis político-financiera que vive actualmente la universidad" y que "valoramos que este periodo de crisis nos permita entre todos y todas repensar la universidad pública y estatal, su representación, decisiones administrativas y políticas, ya que como académicas y académicos creemos que nuestro quehacer debe estar estrechamente vinculado con la comunidad universitaria y las necesidades que presenta la Región y el país".